



# COMITÉ POPULAR ARGENTINA hacia el HÁBITAT III Quito, Ecuador, octubre 2016 Documento Argentina, septiembre 2016

1. Quiénes somos?
2. Cuáles son nuestros Logros?
3. Cuáles son los Conflictos y Problemas pendientes?
4. Cuáles son los Desafíos / Estrategias de acción a futuro?
5. Comités Populares de Argentina

## Quiénes somos?

Somos movimientos, organizaciones sociales, de promoción social, comunidades y colectivos de base territorial y multisectoriales, instituciones académicas y vecinxs de ciudades y provincias argentinas reunidxs en el "Comité Popular Argentina hacia el Hábitat III"; para articular y conformar un espacio multisectorial y multiactoral amplio y continuo con el objetivo de visibilizar las luchas y demandas de vastos sectores populares e instalar e incidir en la agenda pública, sobre temáticas relativas a tierra, vivienda, hábitat, ambiente, seguridad, desde una perspectiva de derechos amplia

e inclusiva que contemple las particularidades de los territorios, la equidad de género, la distribución equitativa de cargas y beneficios que otorga la gestión del territorio y la íntima relación rural-urbano, entre otros.

Queremos participar de la visibilidad y repercusión que a nivel mundial genera la conferencia Hábitat III; e incorporar a la agenda y los discursos, las luchas que los diferentes colectivos tenemos hacia, para y por el hábitat digno.,

Entendemos que “el Derecho al Hábitat es un derecho humano que implica el acceso de forma equitativa a la tierra, la vivienda, infraestructura, servicios y demás condiciones que nos permitan decidir y construir de manera colectiva-comunitaria vidas dignas para todxs...”

Durante el presente año no logramos conocer ni participar seriamente en la elaboración del documento oficial de Argentina. Recién el 26 de septiembre y ante nuestra insistencia, se nos comunicó que el Documento País Argentina fue subido desde la Cancillería al sitio de web de Habitat3. <https://www2.habitat3.org/file/536149/download/589402>

## **Cuáles son nuestros Logros?**

Como resultado de las luchas, las acciones, los trabajos colectivos y las buenas prácticas, identificamos los siguientes logros:

**En relación a Tierra, Vivienda y Hábitat.** Consideramos LOGROS positivos: a) los programas de relocalización cuando estos incluyen la propiedad de la tierra para la vivienda y la producción. En este caso particular, también lo son las mejoras en las condiciones de transporte y de calidad material de la vivienda, el alcance cuantitativo de los programas de construcción de vivienda y otros de mejoramiento de barrio (Promeba). b) las políticas que incluyen la consideración de las familias que realizan producción (familiar agrícola), como en algunas regiones de Misiones. c) las legislaciones aprobadas en relación al hábitat para los sectores populares, entre las que se destacan los avances contenidos en: /La Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat/ El Protocolo para situaciones de desalojo en el marco de la ley provincial 14449./ Los programas de mejoramiento de vivienda: microcréditos - fondos rotativos - el Mejor Vivir - Techo y Trabajo / Las mejoras en infraestructura (asfaltos, rutas, saneamiento), transporte y servicios (luz, cloacas, agua, garrafa social) / Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y los 10 puntos del Consenso Nacional para una Hábitat Digno

**En relación a Políticas Sociales.** Una serie de políticas públicas, programas y legislación, son logros alcanzados en los últimos 12 años y constituidos como derechos a sostener y defender por los sectores populares, sus organizaciones y movimientos: a) el impulso social y económico del estado promovido a partir del año 2003, incentivando el trabajo cooperativo, la capacitación y la reinserción laboral; b) el acceso a recursos económicos a través de la Asignación Universal por Hijo, las jubilaciones, la política de derechos humanos, el acceso a cultura y recreación, el programa Progresar dirigido a la inclusión social y laboral de jóvenes, el plan Fines y el programa de alfabetización, capacitaciones y tecnicaturas, entre otros.

**En relación a la Organización Social y Comunitaria, resistencia y lucha en los territorios.** Los logros alcanzados se consiguieron a partir de: a) la lucha y el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y su articulación entre sí. b) las organizaciones movimientos sociales y aliados, lograron resistir y/o atenuar acciones de relocalización o desalojo; c) articularon con organismos de DDHH y construyeron alianzas coyunturales con organismos públicos locales, provinciales y nacionales; d) generaron y sostienen espacios colectivos que posibilitan la discusión en los territorios para la construcción colectiva de propuestas sobre otro tipo de ciudad posible; e) existe una mayor articulación con los medios de comunicación y los espacios académicos y de investigación.

## Cuáles son los Conflictos y Problemas pendientes?

A pesar de los avances en materia de regulación y las buenas prácticas surgidas en el seno de algunos gobiernos locales y/o como resultado de una política de estado en relación a la defensa y reivindicación de los Derechos Humanos, persisten **conflictos y graves dificultades** que requieren ser revisados y atendidos con **urgencia**.

Consideramos que deben ser incorporados en las agendas públicas locales (provinciales y nacionales), para ser atendidos con las particularidades de cada territorio:

**Fuerte impacto del ajuste económico.** El aumento generalizado de precios, servicios, alquileres, materiales de construcción, y la paralización de la obra pública que ocupaba gran cantidad de trabajadores; sumado a un contexto de crecimiento del desempleo, generan un estado de incertidumbre.

La economía popular se sigue viendo resentida como consecuencia de las estructuras macroeconómicas y su funcionamiento.

La supremacía del poder económico y la lógica del capital generan situaciones de violencia, desmonte, desalojos, especulación de suelo, entre otras.

No hay planificación de políticas de propiedad de la tierra y del mercado inmobiliario en beneficio del sector popular. El capitalismo concibe la tierra como un medio de producción y de especulación para obtener ganancia. El campo es para los intereses de los agronegocios y desde esos intereses los ranchitos molestan al tractor y las casillas al desarrollador.

**Irregularidad en la tenencia de la tierra y la vivienda.** La situación económica agudiza la disputa por el acceso a la tierra y la vivienda. Hay mayor cantidad de tomas de tierras, se incrementan los desalojos, las familias en situación de calle y la densidad habitacional de las viviendas. Al mismo tiempo se registran tierras vacantes y viviendas desocupadas.

Los procesos de regularización continúan siendo largos y costosos para las comunidades. Se evidencia que los conflictos se agudizan en casos de ocupación de tierra privada y la resolución de dichos conflictos.

La función social de la tierra sigue siendo un desafío.

La política habitacional se mantiene desvinculada de otras acciones y políticas públicas de seguridad ciudadana, seguridad de tenencia, sanitarias, escolares, etc.

Ante la falta de integralidad en las políticas así como el funcionamiento del mercado especulativo en un contexto económico donde prima la lógica del capital, las situaciones de informalidad se reproducen en el territorio.

**Infraestructura y servicios inaccesibles y/o deficientes.** Hace falta avanzar en procesos de urbanización sobre las calles de tierra, el alcance de la red de gas natural, la extensión de las cloacas y el mejoramiento de viviendas.

En ello también repercute la localización de las urbanizaciones que el propio gobierno promueve, "el problema de los con techo". Como hemos mencionado, se considera que hay mejoras en la calidad de la vivienda, no así en las infraestructuras y las urbanizaciones.

**Especulación inmobiliaria.** En algunas zonas se está dando un proceso de fraccionamiento intensivo de tierra para su venta. Se han observado inmobiliarias sumadas a la venta ilegal de tierra.

Esta situación también conlleva la expansión de la urbanización que atenta contra el periurbano, el equilibrio ecológico, la pérdida del patrimonio rural, la economía familiar, etc.

La relación entre lo rural y lo urbano es otro desafío pendiente. Por un lado los pequeños productores expulsados por el crecimiento y expansión de la ciudad, no solo por los desarrollos inmobiliarios con grandes extensiones de barrios cerrados, sino también con las relocalizaciones producto de la política habitacional y migraciones internas que llenan el cordón periurbano de desarraigo.

### **El Estado y su concepción del Hábitat como un bien de cambio (mercancía).**

La política urbana favorece la exclusión, ya sea por falta de regulación e intervención del Estado en el mercado de suelo y vivienda y/o por su accionar en favor de la especulación y los sectores privilegiados.

Existe un desconocimiento de la temática del hábitat popular por parte de los nuevos funcionarios de las distintas instancias gubernamentales así como un desconocimiento del territorio. Esta ignorancia en cuestiones de hábitat, se expresan en situaciones urbanas como la accesibilidad deficiente, situaciones ambientales incompatibles con usos residenciales, desmonte, etc, que demuestran que la política sigue siendo una política de vivienda y no de hábitat.

Ruptura de la interlocución del Estado con las organizaciones sociales, se deslegitima la relación construida en el período anterior.

### **La ciudadanía y su concepción ampliamente generalizada del hábitat sin conciencia de que constituye un derecho humano**

**Políticas sociales deficientes.** “En vez de progresar, volvemos a pensar cómo sobrevivir”. Reaparecen los merenderos y acciones de subsistencia. Se va dando un cambio de prioridades en el quehacer comunitario. Se percibe estigmatización y criminalización hacia los sectores, movimientos y luchas populares.

Luchas fragmentadas por el acceso al hábitat. Hay un desconocimiento por parte del Estado y sus agentes de las realidades de los barrios

Invisibilización de la diversidad de necesidades y demandas específicas en torno al hábitat por parte de algunos grupos sociales (mujeres, trans, jóvenes, niñxs, discapacitadxs, migrantes, adultos mayores entre otros).

Mercantilización del trabajo, condiciones de precariedad laboral.

Las políticas de seguridad vulneran derechos humanos y restringen la libertad de movimiento por la ciudad de los sectores populares.

**Fragmentación de organizaciones y movimientos sociales.** no hay fuerzas ni articulaciones suficientes en el sector popular para generar los cambios que se requieren para luchar y exigir el acceso al Derecho al hábitat

## **Cuáles son los Desafíos / Estrategias de acción a futuro?**

El monitoreo, evaluación y seguimiento de los compromisos que surjan en el marco de la conferencia de Hábitat III, es un objetivo de este espacio colectivo.

**Acceder a Tierra, Vivienda y Hábitat para todxs.** Tener en cuenta las particularidades de cada territorio para poder brindar una atención adecuada y efectiva; más allá de las cuestiones que convergen o representan a la mayoría de los territorios y que se relacionan con el contexto económico y político del mundo en general y de Argentina en particular.

Lograr una visión del Hábitat no sólo como construcción de vivienda, sino respecto a cómo queremos vivir. Construir un modelo de ciudad inclusivo. Elaborar estrategias comunes, entre sectores.

Formular propuestas de ordenanza de mejoramiento barrial. Mejorar las condiciones de vida en general.

Generar propuestas por parte de las organizaciones sociales para aprovechar oportunidades para la planificación del desarrollo barrial y distrital.

**Fortalecer la organización, resistencia y lucha en los territorios.** Revisar la historia de las luchas por el derecho al hábitat en su proceso que nos permiten diseñar caminos propios aprendiendo de experiencias anteriores. Recuperar espacios de participación y organización.

Profundizar la discusión sobre el fortalecimiento de los procesos productivos y de las organizaciones sociales, la generación de trabajo, una visión integral del desarrollo de la urbanización, guarderías, escuelas, centros de salud, consolidación de redes cloacales y de agua,

de espacios comunes para reuniones y organización interna de los vecinos. Realizar capacitaciones sobre cooperativismo y formación de comisiones vecinales. Establecer redes, articular instituciones y organizaciones, en torno a lo comunitario, Consolidar espacios que atiendan a la problemática del hábitat, proyectando y generando acciones que conduzcan efectivamente a la mejora de las condiciones habitacionales de los sectores populares. Aunar objetivos y articular las luchas y logros individuales como protagonistas en la defensa del hábitat digno. Fortalecer a las organizaciones y difundir los logros, conflictos, legislaciones a fin de colaborar en la superación de obstáculos y la integración de las organizaciones que trabajan por el derecho al hábitat digno.

Crear comités barriales, juntas organizadoras, para mejorar la seguridad en los barrios, luchar contra la violencia de género, contra la criminalización de la protesta social, contra la violencia institucional y el abuso policial, proteger a los luchadores sociales, compartir experiencias y visibilizar las problemáticas. Comités que puedan constituirse como mediadores entre los barrios y el estado.

**Interrelacionar lo urbano-rural.** Abonar la idea de la continuidad entre lo urbano y lo rural, entre lo que comemos y la forma de cómo queremos que sea el mundo, y que cuando en las ciudades elegimos alimentos también elegimos cómo se realiza la ocupación rural y el modelo de producción agrícola. Esto no puede quedar librado al mercado, sino que debe hacerse presente el estado regulador y planificador, poniendo justicia e igualdad.

Ampliar la concepción de población rural. Considerar e incluir a aquellas personas y comunidades que habitan en los periurbanos de las ciudades con prácticas agrícolas. Elaborar acciones y políticas particulares y adecuadas para su atención que les procure herramientas para mejorar su calidad de vida, valore la cultura rural y coloque al desarraigo como un valor negativo.

Planificar y proyectar nuevos oficios y producción para la subsistencia, producción comunitaria de alimentos.

**Integrar los Pueblos originarios.** Incorporar la preservación del Monte Nativo para lograr el equilibrio entre el desarrollo económico y la propia vida, tal como lo hacen los pueblos originarios. Obtener títulos de la propiedad comunitaria de la tierra, en las comunidades (Ej. de las más de 115 comunidades en Misiones, sólo 20 tienen el título comunitario); para acceder a las políticas públicas de hábitat.

Conseguir que los agentes de salud y los maestros sean de la comunidad. Lograr que se hagan efectivas las leyes con consulta previa, libre e informada en el marco de la constitución nacional ley 26.160 y el convenio 169 de la OIT.

Ruralizar lo urbano. La ciudad también puede producir. Lo rural debe poder enseñar a lo urbano y a su vez lo rural puede ser urbanizado.

**Vincular las organizaciones y movimientos sociales con el estado.** Establecer diálogos, concertaciones, negociaciones y definir estrategias de interlocución con autoridades. Exigir un estado presente y activo y la participación democrática de las organizaciones. Convocar a bloques legislativos y a funcionarios nacionales, provinciales y locales. Enfatizar espacio de incidencia legislativa.

Formar el Consejo Local de Hábitat en el marco de la Ley 14.449, que permita ampliar la mirada en lo local.

Exigir la generación de oportunidades para la juventud (trabajo, capacitación).

Dar continuidad a la lucha por las políticas inclusivas

Defender programas (MV – LAJH – PROMEBBA – Microcréditos – Regularización dominial –

Procrear – Conexión de gas y cloacas – Comités de cuenca Acumar y Comirec).

**Visibilizar y Comunicar la realidad, los conflictos y las luchas populares por el Derecho al Hábitat**

Definir estrategias de comunicación y difusión que visibilicen los conflictos de los territorios, los procesos de producción social del hábitat. Mejorar el acceso a la información y lograr adhesión por parte de la ciudadanía.

Vincular y crear espacios, desde las universidades, que generen y actualicen la información existente. Trabajar articuladamente Universidades con el Estado y la sociedad civil para poner en circulación informaciones e intervenciones.

Mesa Nacional del Comité Popular de Argentina

**¡Por un hábitat digno, inclusivo y sustentable para todos y todas!  
¡A luchar a través de los Comités Populares  
en ARGENTINA!!  
Y en toda AMERICA LATINA**

El 4 de Marzo del 2016 se realizó el lanzamiento de los Comités Populares en Argentina. A la fecha de cierre de este informe, se conformaron los siguientes Comités:

**COMITÉ POPULAR CABA.** Fe.De.Vi., Sembrar

Conciencias, Federación de Cooperativas "Todos Juntos", Frente Territorial Salvador Herrera, Observatorio de la Ciudad de Buenos Aires, entre otras organizaciones sociales que defienden los Derechos del Habitat en la Ciudad de Buenos Aires.

**COMITÉ POPULAR CÓRDOBA.** AVE; Serviproh; Inquilinos Córdoba; SEHAS; Red Ciudadana Nuestra Córdoba; TECHO; La Minga; CISCSA; Cecopal; Grupo de Vecinos B° San Ramón; Sierras Chicas; Encuentro de Organizaciones; Cooperativa 17 de diciembre; Inquilinos Córdoba; Cooperativa 12 de Junio; Mesa de gestión Villa Siburu; Cooperativa La Victoria; Bloqueo a Monsanto (Malvinas Argentinas); Cooperativa El Bordo; Asociación Civil 8 de Agosto; Asamblea Barrial de Los Bulevares; La Merced; Cooperativa 25 de julio; Grupo de Trabajo Barrial; Centro Vecinal Tercera Sección; Nuevo Progreso; El Sauce; Polo Obrero; Granja Baleriana; Cooperativa Villa Hermosa; Cooperativa Fuerza y Unión; Asociación Civil Sangre y Sol; Mutual Los Sureños; Cooperativa San Pedro; Asoc. Civil 2 de Abril; Parque Esperanza; El Algarrobo; Familias Unidas - Grupo Jóvenes por el Acceso al Hábitat; El Amanecer Joven – Cooperativa El Amanecer Ltda; Cooperativa Güemes; Cooperativa El Arca; Cooperativa La Ilusión; Cooperativa Canal de las Cascadas; La Libertad; Cooperativa 2 de Mayo; Asociación Civil Los Cortaderos; Comunidad Renó; Miralta II; Grupo de vecinos Rivera Indarte; Costa Canal Villa Warcalde; Grupo de familias Barrio El Quebrachal; Grupo de familias Barrio Villa Aspacia; Barrio La Costanera; Corriente Clasista Rene Salamanca; Red de Vecinos de San Vicente; Procrear Federal Colectivo de Beneficiarios Autoconvocados; Fundación La Morera; El tambo; Cátedra Problemática SocioHabitacional – UCC; Cátedra Problemática de la Vivienda Popular – UNC; Instituto de Investigación de la Vivienda y el Hábitat -CONICET-UNC; Seminario de Gestión Territorial y Hábitat de la Escuela de Trabajo Social –UNC; Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria – UNC; CEVE-CONICET; Taller 36 - FAUD- UNC; TIPU Taller de Inv. Proyectos Urbanos- FAUDI UNC; CERNAR-UNC.

**COMITÉ POPULAR LA MATANZA.** Federación de Tierra y Vivienda (FTV)-MILES, la Central de Trabajadores de la Argentina provincia de Buenos Aires (CTA), el Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (FOTIVBA), cooperativas de viviendas (COOPTIBA) y el Movimientos de Villas y Asentamientos. La Agrupación "17 de Octubre", H.I.J.O.S, Frente Evita, Voluntad Joven, SUTEBA Naranja La Matanza, Partido Humanista, y Uniendo Barrios Pinguineros.

**COMITÉ POPULAR MISIONES.** De los pueblos originarios, representantes de Aldeas Mbya de la provincia, AtyÑeychyro.MILES por Tierra, Techo y Trabajo, MPR Quebracho, Encuentro Peronista, Agrupación Estudiantil MURO, Trabajadores del Estado, MTEySS.; CP Descamisados de Oberá y Posadas; Centro de Estudiantes; Pastoral social; Cooperativas; agentes sanitarios; dirigentes de la Asociación de Ferias Francas y MAM; Escuela de la Familia Agrícola, EFA; abogado integrante del MAM; dirigente de la Cooperativa Rio Paraná, FTV (Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat); CTD Aníbal Verón; arquitectos; antropólogos; Ongs TECHO y Jardín de los Niños; Sec. Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo; Comisión Vecinal del Barrio Aeroclub, Chacra 150, PROSOL, ItaBerá Ch. 145; Barrio Familias Unidas-Porvenir 2; Barrio El Piedral; integrantes de cooperativas de trabajo. Estudiantes de Trabajo Social, Arquitectura, Antropología y Derecho, Docentes universitarios y Decana FHyCS.

**COMITÉ POPULAR MORENO** - PROYECTO HABITAR (PH), INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y REGIONAL (IDUAR) de Moreno, el Centro de Hábitat Inclusivo (CHI) de la Universidad de Buenos Aires, Encuentros de DESIGUALDAD URBANA;

**COMITÉ POPULAR SANTA FÉ.** Centro de estudiantes de Trabajo Social. Arquitectos Sindicados. Red Barrial Barrio Santa Rosa de Lima. Cooperativa de trabajo "Teko". Docentes de la temática "Hábitat y Gestión del Riesgo" de la Lic. en Trabajo Social – FCJS UNL. Organización "Tramas- Derecho en Movimiento". Movimiento Unidos por los Barrios (MUB). Centro de día "La Juntada" (MDS Prov. Sta Fe). Asociación "Arroyito seco". Asociación Civil "Manzanas Solidarias". Comisión de vivienda y urbanismo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe. Canoa – Hábitat Popular

**COMITÉ FOTIVBA – Prov, de Buenos Aires.** Central: Madre Tierra; F. Vivienda Digna ; SEDECA, Kichari Huasi, IIED-AL, UNGS Univ. Nac. General Sarmiento, Proyecto Habitar FADU, Conurbano Oeste: Hurlingham : Virgen de la Esperanza; Nuevo parque Quirno, EDUM Esperanza de Una Meta Morón-, B° Pontevedra de Merlo- , B° 1 de Julio Ituzaingó, C.N.M Fiella Merlo, Agrup Martin Fierro de Moreno, MILES de Morón, FR Los Horneros Morón. Conurbano Norte: De San Martín: Indep , Sol y Luna, MOVELI y Socialismo K ; B° Madre Rosa de Derqui, Red Proyectando Nuestro Barrio de San Fernando, Mutual 6 de Diciembre y UFO de San Miguel. Conurbano Sur: San Cayetano La Matanza. Zona Norte: Fundación Rumbos de Ramallo

Y aún no han llegado los informes de varios Comités provinciales que se han conformado en: Tierra del Fuego, Río Negro, Tucumán, Chaco y tantos otros que seguirán conformándose. PORQUE LA LUCHA CONTINÚA MÁS ALLÁ DE LA CONFERENCIA DE HABITAT III